

MODELO DEFINITORIO DE DESAMPARO INFANTO-JUVENIL. UN INSTRUMENTO PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ANTONIA PICORNELL LUCAS
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESUMEN

La comunicación presenta un instrumento destinado a prevenir las situaciones de desamparo en la infancia y la correspondiente tutela por parte de los Servicios Sociales Especializados. Dicho modelo ha sido el resultado de una investigación llevada a cabo sobre 398 expedientes de protección de menores de Salamanca.

Para poder comprender dicha realidad social, en primer lugar, y tras situar el desarrollo infantil dentro de las teorías ecológico-sistémicas, se parte de la distinción entre dos situaciones de desprotección: en riesgo y en desamparo. Esta reflexión conceptual nos introduce en la investigación teórico-empírica de este campo de la protección social, a la vez que nos permite caracterizar a la población salmantina incluida en este colectivo.

Posteriormente nos situamos ante las características diferenciadoras de los diferentes tipos de protección, obteniendo finalmente, por medio de la regresión logística, un instrumento operativo eficaz para la atención de esta compleja problemática. El mismo nos permite identificar los indicadores sociofamiliares, ofreciendo de esta manera un perfil de los menores con posibilidades de encontrarse en una situación de desamparo.

Este instrumento ofrece a los profesionales de los Servicios Sociales Básicos la posibilidad de incrementar la detección de familias posibles usuarias de la atención especializada y específica. Es una herramienta que nos va a permitir avanzar en la prevención, evitando la separación del menor de su entorno biológico. Finalmente planteamos una serie de propuestas de acción que entendemos pueden ayudar a mejorar la realidad de las familias en riesgo.

PALABRAS CLAVES: Infancia, Desamparo, Prevención, Intervención socioeducativa.

ABSTRACT

Our report offers an instrument which is destined to provide for the neglect and forsake situations in the childhood and to provide for the guardianship of the specialized social services. Such model has been obtained of an investigation which we have made on 398 official files of protection of minors of Salamanca.

In order to understand this social reality, firstable, and after putting the development of the child into the ecological and systemic theories, we have distinguished between two unprotection situations: minors in risk and forsake minors. This conceptual revision is a step towards the theoretic and empiric investigation to the field of the social protection, at the same time as it allow us to characterize of the population of Salamanca including in this group.

Afterwards, we place in front of the dissimilar characteristics of the different types of protection. Finally, we obtaine, by means of the logistic regression, an operative instrument which seems effective to answer this multifaceted problem. This instrument allow us to identify the social and family indicators and to give a profile of these minors with possibilities to meet in a situation of forsake.

This instrument gives the professionals of the Basic Social Services the possibility of increase the detection of the possible families user of a specialized and specific care. This is a medium which us to put forward the prevention of the neglect in the childhood, and it permit us to avoid the separation of the minor of its family environment. Finally, we raised a serie of action proposals that we understand can help to improve the realities of the families in risk.

KEY WORDS: Childhood, Neglect, Prevention, Social and Educative Intervention.

INTRODUCCIÓN

A pesar de la proclamación que la Convención de los Derechos del Niño (1989) realiza en defensa de sus derechos, encontramos que sobre los menores todavía recaen comportamientos negligentes por parte de los adultos. El movimiento de defensa que se aprecia en la legislación específica en materia de protección no ha logrado aún eliminar los síndromes que pueden llegar a alterar su normal proceso de socialización; *“las fronteras de ese espacio psicológico y social de desarrollo y bienestar que es la infancia siguen estando amenazadas”* (Jiménez Morago, 1997: 47).

Los avances médicos y legislativos han supuesto el definitivo reconocimiento social del desarrollo de la infancia y la importancia de los diferentes contextos culturales en los que éste tiene lugar. Desde esta concepción histórico-cultural del desarrollo los mediadores se constituyen en el argumento central que ha de estar presente en la explicación de cualquier alteración que se produzca en el desarrollo social y psicológico del niño. De esta manera, la protección social a la infancia no puede ser entendida como exclusivamente destinada al menor sino más bien como la que ha de proporcionar a las familias un adecuado nivel de funcionamiento y autonomía. Por otro lado, dicha estabilidad familiar hará posible una mayor calidad de vida para el propio menor, evitando su separación del entorno biológico; cuestión que la Ley 1/96 establece como uno de los principios básicos de actuación de los poderes públicos: “el mantenimiento del menor en el medio familiar de origen salvo que no sea conveniente para su interés” (art. 11.2).

Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de desprotección? Generalmente aludimos al grupo de menores en el que concurren situaciones personales que inciden negativamente en su desarrollo. Nos referimos tanto a los menores en dificultad social como en conflicto social¹. No obstante, hemos querido acercarnos con mayor precisión y por lo tanto nuestra investigación se ha desviado hacia los menores en dificultad social.

En este grupo de menores, tradicionalmente denominados maltratados, descubrimos realidades que nos manifiestan tanto una falta de habilidades para la crianza y educación de los hijos, como comportamientos violentos hacia los mismos, e incumplimiento de las obligaciones que impone la patria potestad. En cualquiera de estas circunstancias, la dificultad de la situación será el detonante que determine diferentes patrones de protección. Por ello, a la vez, podemos hablar, dentro del grupo de los menores en dificultad social, de dos tipos de supuestos: los menores en riesgo y los menores en desamparo.

La diferencia entre ambas realidades reside en la gravedad de los hechos, como acabamos de comentar, y en el menoscabo que significa para el desarrollo del niño. El grado de presencia de estos comportamientos, así como la privación moral y material en la que se encuentre el menor es lo que va a delimitar cada una de las anteriores situaciones de desprotección, y consecuentemente la adopción de medidas. En ambas situaciones el objetivo de los técnicos de las Secciones de Protección a la Infancia consiste

¹ Al respecto, el profesor Ortega (1999), desde una postura integradora, defiende que en ambos casos el desarrollo se encuentra amenazado, con disfuncionalidades familiares, psicológicas y relacionales.

² Nuestros esquemas porcentuales se encuentran en relación con otras investigaciones realizadas en nuestro

en caracterizar dichos síntomas para poner en marcha una intervención protectora que englobe la adscripción del menor a un programa de protección establecido, la adopción de una medida y la ubicación del menor.

A pesar de la importancia atribuida a la permanencia del menor en su entorno biológico, la propia complejidad del fenómeno de la desprotección infantil, que puede originar diferentes tipos de protección, lleva a configurar, en un alto porcentaje, una acción protectora basada en la sustitución temporal de los padres. En nuestro estudio hemos constatado la existencia de 265 niños (66,6%) separados de su familia biológica, en las modalidades de internamiento o acogimiento. Dicha medida adoptada por la administración pública competente se articula en función de la intensidad requerida en la intervención; esto es, apreciando la diferencia entre situaciones de riesgo y de desamparo.

Todo ello nos ha llevado a intentar conocer las circunstancias que implican suspender la relación entre los padres y sus hijos, así como a contemplar los factores diferenciales que desencadenan situaciones de riesgo y de desamparo infanto-juvenil.

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

Partiendo de la idea de que cuanto más tiempo pasan los menores fuera de su hogar, más difícil es su retorno (Jones et al, 1987); y conscientes de la importancia de la detección precoz de la desprotección infantil, el presente estudio pretende explicar el fenómeno del desamparo en la provincia de Salamanca. La aproximación a dicha realidad nos va a permitir avanzar en su conocimiento, diferenciando tales situaciones, a la vez que nos lleva a conseguir un modelo determinante del desamparo infantil.

Con este fin, y coincidiendo con Ochaíta (1995: 47) al decir que *“la toma de decisiones en relación con la separación de los niños y niñas de sus familias reviste una especial gravedad y es uno de los puntos críticos del sistema”*, tras revisar el marco teórico, nos hemos propuesto hacer un estudio de nuestra ciudad que, por un lado, identifique la incidencia de las experiencias de maltrato, su contexto y sus particularidades, y, por otro, investigue las características sociodemográficas de los menores separados de su entorno biológico.

Por ello, no pretendemos detectar nuevos factores, de riesgo o de protección, sino tomar los que destaca la bibliografía especializada, los cuales nos permitan abordar dicha situación con la antelación suficiente para evitar alteraciones en el desarrollo del menor.

PROCEDIMIENTO EMPÍRICO

SUJETOS

Para cumplir con nuestros objetivos hemos recurrido a los expedientes de la Sección de Protección de Menores de Salamanca, que a pesar de no ser una fuente considerada como representativa de la realidad (Gracia y Musitu, 1993; Jones y McCurdy, 1992), sí nos ha proporcionado una base objetiva sobre la que trabajar. Concretamente seleccionamos a aquellos menores sobre los que recaía alguna medida protectora durante el año 1997. En total el universo está compuesto por 398 niños, comprendidos entre los cero y los dieciocho años, y formado por 211 niños (53%) y 187 (47%) niñas, sin hándicaps ni enfermedades relevantes en más de la mitad de los casos (66,1%).

No existen diferencias estadísticas en cuanto a la situación geográfica, apreciándose 178 (44,7%) casos pertenecientes al medio rural y 199 (50%) a la zona urbana, y detectándose

el resto como transeúntes.

INSTRUMENTOS

El trabajo de campo consistió en dar respuesta, a la vista de la información contenida en los expedientes de protección, a los 53 ítems redactados en el cuestionario elaborado para tal fin. El tiempo y la dificultad en el contacto directo con los menores y sus familias promovieron la elección del cuestionario. Éste, inspirado en el modelo ecológico-sistémico, fue diseñado en función de los indicadores apreciados como relevantes para la investigación. No obstante, la información recopilada a través del mismo se complementó con otras técnicas, como la revisión de documentos internos, las entrevistas a los profesionales de la Sección y la observación, durante nuestra estancia en dichas dependencias.

DISEÑO

En primer lugar hemos realizado una descripción de las características de dichas familias, comparándolas con otros estudios nacionales similares, a la vez que se intentaban detectar posibles asociaciones entre las variables para caracterizar a la población. Posteriormente, nuestro objetivo era identificar las características de cada grupo de desprotección en función de los programas, justificándose de esta manera diferentes tipos de situaciones de riesgo y/o de desamparo. Y en un tercer momento, extraídas las variables significativas, hemos identificado los predictores de riesgo que nos ayudan a explicar la posibilidad de que ocurra una situación de desamparo y la separación del menor de su hogar.

Para ello se realizó una regresión logística para cada grupo de variables relacionadas con la situación del padre, de la madre y de las características sociodemográficas. A partir de estas regresiones se seleccionaron las variables más influyentes en la explicación de la variable dependiente, es decir, el desamparo. El resultado fue el descubrimiento de un modelo identificativo que caracteriza las diferencias de los menores preservados de los separados de su entorno biológico.

RESULTADOS

La situación de desprotección que ocurre con mayor frecuencia en nuestra provincia, sin olvidar las combinaciones que se producen, es el incumplimiento de las obligaciones parentales ($n=257$), seguida de la negligencia ($n=203$)². Todo ello hace que más de la mitad de los menores de nuestra muestra (66,6%) se encuentre separado de su familia biológica. En otro orden, el perfil general es el de la familia con privación educativa, económica y social, y por lo tanto con repercusiones en el afrontamiento de los problemas vitales. Los datos que nos ha proporcionado el estudio de estas realidades, en este primer apartado de nuestra investigación, y que corroboran la anterior afirmación, son los siguientes:

Se hace presente la situación de desempleo en un alto porcentaje de los casos estudiados (hombres: 31,9% y mujeres: 27,9%), de igual manera que han detectado otros estudios (De Paúl y cols, 1988; Jones y McCurdy, 1992), siendo considerado como un factor de riesgo para el maltrato. Esta falta de soporte ocupacional, que produce insatisfacción vital, puede mostrarse como un factor de riesgo para la desprotección infantil. En el caso contrario al desempleo, los padres sobresalen como asalariados (17,6%) mientras que las madres lo hacen en las labores del hogar (24,6%).

El bajo nivel educativo-cultural de los padres es un indicador más del nivel sociofamiliar.

Es una gran desventaja por producir de manera paralela una baja cualificación profesional y consecuentemente la reducción de posibilidades para la inserción en el mundo laboral. De la misma manera, la privación educativa conlleva un desconocimiento del desarrollo infantil y escasa capacidad para el cuidado de los niños. A pesar de haber una ausencia de información en los expedientes de protección acerca de esta variable, de los datos explícitos podemos destacar efectivamente un nivel educativo bajo.

No existen enfermedades crónicas ni minusvalías en los miembros de la pareja, aunque sí hay que destacar la existencia de adicciones: toxicomanía en las madres, 10,8% y alcoholismo en los padres, 22,1%, que pueden dar lugar al descuido y a la desprotección infantil.

Tras la constatación del alto porcentaje de menores separados de su entorno biológico, y el planteamiento de encontrar las diferencias en los casos de preservación y separación familiar, se observó la siguiente realidad:

- Programa de Preservación: Son niños entre cero y tres años a cuyos padres les ha resultado imposible cumplir con sus obligaciones parentales. Destaca la inactividad laboral de los progenitores, no existiendo ninguna adicción en un alto porcentaje.

- Programa de Separación Provisional: Los menores presentan en mayor medida algún tipo de hándicap, destacando los trastornos psicológicos. Se repite el imposible cumplimiento de las obligaciones parentales como el tipo de desprotección más frecuente. Las madres destacan por su dedicación al hogar mientras que los padres se encuentran en situación de desempleo. No se tienen datos sobre su formación cultural ni tampoco sobre la presencia o ausencia de enfermedades.

- Programa de Separación Definitiva: El tipo de maltrato que destaca es el abandono. Son menores sin hándicaps, entre cero y tres años. Se posee escasa información sobre la actividad laboral de los padres, aunque es de destacar que más de la mitad de las madres se dedican a actividades delictivas. Como dato importante se ha detectado la existencia de enfermedades relevantes en los padres así como una frecuencia de minusvalías en las madres a considerar.

Finalmente, hemos descubierto la incidencia de una serie de factores identificadores del desamparo infanto-juvenil, lo que nos ha permitido elaborar un modelo que nos ayudará a predecir la separación de un menor de su ambiente familiar. Esto es, un instrumento que nos ofrece la posibilidad de incrementar la detección de familias posibles de atravesar situaciones de peligro que puedan llevar a un alejamiento del menor de su entorno biológico.

Dichas variables o factores que identifican a las familias con predisposición a una separación definitiva del menor de su entorno biológico, seleccionados por su significación estadística, son: abandono y malos tratos para las características del niño, situación laboral de la madre y minusvalía de la madre, enfermedades del padre y, por último, acondicionamiento de la vivienda, relativo éste a las características sociodemográficas de las familias involucradas.

A partir de estas variables se ejecutó un modelo de regresión logística, alcanzándose un porcentaje de clasificación global del 91,58%, y cuya fórmula, así como los coeficientes del modelo y sus errores estándar aparecen a continuación.

país: Inglès, A. y otros (1991); Jiménez, Moreno, Oliva, Palacios y Saldaña (1995); De Paúl y cols. (1995) y Jiménez, Oliva y Saldaña (1996).

Gráfico 1.- Modelo predictor del desamparo infantil.

$$P(Y = 1) = 1 / (1 + e^{b_0 + b_1 X_1 + b_n X_n})$$

Tabla 1.- Sujetos de la muestra bien clasificados según el modelo.

Podemos apreciar que la variable que más discrimina las situaciones de separación es el tipo de maltrato al incluir otras variables significativas, 100% de los casos. También estadístico; aunque la protección existe bien, sí es determinante psicológico. En la población muestra En cuanto a la preservación social y no se produce la introducción del 100% de los r

Variable	Coefficiente	Error estándar
Intercepto	-5,18	1,96
X1: ABANDONO		
SÍ	-1,17	0,85
X2: MALT. PSÍQUICO		
SÍ	-0,99	0,90
X4: ENFS. RELS. PADRE		
AI	-0,2	0,85
SÍ	1,53	0,79
X5 SIT. LABOR. MADRE		
AI	4,54	2,04
OTROS	2,10	1,96
FALLECIDA	6,04	2,30
ACTIVS. DELICTIVAS		
SUS LABORES	1,06	1,89
INACTIVA	2,15	1,62
X6: MINUSVS. MADRE		
AI	0,22	1,24
SÍ	3,04	0,9
X7: CARACTS. VIVIENDA		
AI	1,97	1,09
MAL ESTADO	0,23	0,81
SIN DOMICILIO	3,10	1,07

CONCLUSIONES

Como heredo el mismo peso en el modelo

Desde la dimensión familiar, cuando los servicios. Es necesario reparadoras para enfrentar el desmembramiento de la institución familiar del contexto social

De aquí que cualquier actuación protectora, además de dirigirse a determinadas situaciones de urgencia, proporcionando ayuda ante señaladas necesidades sociales, tiene que posibilitar intervenciones socioeducativas, intersectoriales y coordinadas, con el propósito de evitar que se llegue a situaciones de desamparo, en las cuales el menor es separado de su familia, ya que ello reduce la calidad de vida del niño.

BIBLIOGRAFÍA

- DE PAÚL, J. y cols. (1988): *Maltrato y abandono infantil. Identificación de factores de riesgo*. Vitoria-Gasteiz. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- GRACIA FUSTER, E. y MUSITU OCHOA, G. (1993): *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.
- JIMÉNEZ MORAGO, J. (1997): "Infancia y maltrato: una perspectiva histórica" *Apuntes de Psicología*, 51, 37-49.
- JONES, E. D. y MCCURDY, K. (1992): "The links between types of maltreatment and demographic characteristics of children" *Child Abuse and Neglect*, 16, 201-215.

JONES, D. N. et al. (1987): *El maltractament dels infants. Prevenció i atenció del problema*. Barcelona. INTRESS.

OCHAÍTA, E. (1995): “La atención a la infancia en dificultad social en el contexto de las políticas de infancia” *Bienestar y Protección Infantil*, 1, noviembre, 39-50.

ORTEGA ESTEBAN, J. (1999): “Educación Social especializada, concepto y profesión”, En ORTEGA, J. (coord.): *Educación Social Especializada*, Barcelona. Ariel Educación, 14-41.

PICORNELL LUCAS, A. (2002): “La salvaguarda integral de la familia” *Servicios Sociales y Política Social*, 60, 115-120. Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.

